

Santiago, 18 de abril de 2013

**Señor**  
**Fernando Coloma Correa**  
**Superintendente de Valores y Seguros**  
**Superintendencia de Valores y Seguros**  
**PRESENTE**

**TELEFÓNICA CHILE S.A.**  
**Inscripción Registro de Valores N° 009**  
**HECHO ESENCIAL**

De nuestra consideración:

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 9° y 10° inciso segundo de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, lo previsto en la Norma de Carácter General N° 30 de esta Superintendencia, y debidamente facultado al efecto por Telefónica Chile S.A. (en adelante, la "Compañía"), comunico en carácter de hecho esencial, que la Junta Ordinaria de Accionistas realizada el día 17 Abril de 2013, acordó lo siguiente:

- 1) Fijar como dividendo definitivo, el monto ya repartido en diciembre de 2012 como dividendo provisorio de \$36,46902 por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio 2012. Este dividendo da cumplimiento a la Política de dividendos de la Compañía que contempla repartir al menos el 30% de la utilidad líquida distribuible generada durante el año respectivo.
- 2) Facultar ampliamente al directorio para que, con cargo a las utilidades retenidas al 2012, defina y acuerde el pago de uno o más dividendos eventuales, por los montos y en las fechas que estime, y hasta la fecha de la próxima junta ordinaria de accionistas, por un total a distribuir no superior a las utilidades retenidas, y siempre que exista disponibilidad de caja.
- 3) Designar como empresa de auditoría externa de la Compañía para el ejercicio 2013 a la empresa Ernst & Young Chile Auditores Consultores Ltda.
- 4) Designar como clasificadoras de riesgo para el periodo 2013 a las empresas FITCH CHILE e ICR.
- 5) Aprobar la remuneración del directorio para el periodo 2013.
- 6) Designar al diario electrónico [www.latercera.com](http://www.latercera.com) como el diario para realizar las publicaciones sociales.

El acta de la señalada Junta será enviada a esta Superintendencia y puesta a disposición en el sitio web de la Compañía en los plazos que corresponda.

Saluda atentamente a usted,



**CRISTIAN ANINAT SALAS**  
Secretario Directorio  
Telefónica Chile S.A.